

ESPECIE
AUTÓCTONA

Barbus bocagei Steindachner, 1864. Barbo común

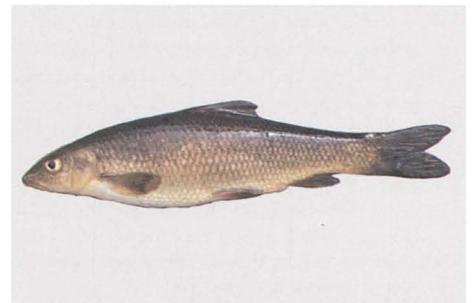
Vasco: Barbo arrunta. Portugués: Barbo.



J. C. PALAU DÍAZ

DESCRIPCIÓN

Especie de tamaño relativamente grande comparada con las otras especies de ciprínidos que habitan en la Península Ibérica, conociéndose ejemplares de hasta 1 m de longitud. Boca protractil y en posición ínfera con un labio superior grueso y el inferior a menudo retraído, dejando ver el dentario. Dos pares de barbillas en la mandíbula superior, cortas en relación a la cabeza, no llegando el primer par al borde anterior del ojo y el segundo par al borde posterior. El último radio de la aleta dorsal tiene denticulaciones que en los adultos ocupan sólo una pequeña zona situada por debajo de la mitad del mismo. La aleta anal es pequeña, siendo más larga en la hembra, hecho relacionado con la forma de realizar la puesta. En la época de celo los machos presentan tubérculos nupciales en la región cefálica. La coloración varía mucho según los ríos y sobre todo según la fase de desarrollo en la que se encuentran. Los juveniles presentan manchas oscuras que desaparecen en los adultos.



I. DOADRIO

BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

Es localmente abundante aunque con una tendencia regresiva.

El barbo común frecuenta ríos de corriente lenta, sin embargo en épocas de freza realiza migraciones río arriba pudiendo aparecer entonces en zonas de corriente rápida. En la cuenca del Tajo es sustituido en las partes bajas por *Barbus comizo*. Su alimentación es detritívora y bentónica, consumiendo preferentemente larvas de insectos.

El período de reproducción tiene lugar entre los meses de febrero y junio, soliendo realizar la puesta entre mayo y junio. Los machos maduran sexualmente a partir de los 7 cm, mientras que las hembras alcanzan la madurez sexual entre los 18 y los 20 cm. El 92% de los machos son maduros sexualmente a los 3 años de edad, el 50% de las hembras lo son a los 6 años y el 100% a los 8 años. Las hembras ponen de

10.000 a 25.000 huevos y tienen hábitos litófilos. La hembra con su aleta anal excava un surco donde deposita los huevos.

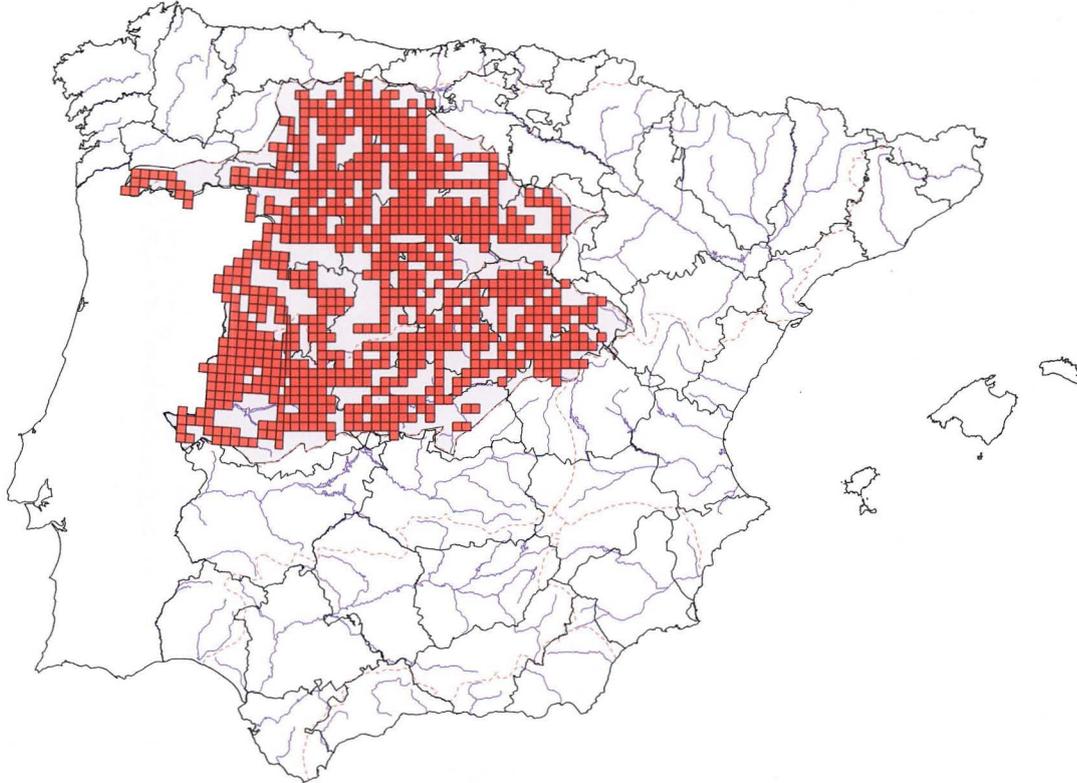
TAXONOMÍA

Clase: Actinopterygii

Orden: Cypriniformes

Familia: Cyprinidae

Sinonimias: *Barbus bocagii* Steindachner, 1865. *Barbus barbatus bocagei* Steindachner, 1865. *Barbus capito bocagei* Steindachner, 1865.



DISTRIBUCIÓN

España: se distribuye en las cuencas de los ríos Tajo, Duero y Limia. Aunque ha sido citada en la cuenca del río Miño, en la actualidad parece haber desaparecido de esta área.

UE: se encuentra también en Portugal.

Mundo: *Barbus bocagei* es una especie endémica de la Península Ibérica.

FACTORES DE AMENAZA

Sobre el hábitat: las principales amenazas son la realización de diversas infraestructuras hidráulicas, como canalizaciones, construcción de presas, etc. la contaminación por vertidos industriales, urbanos y agrícolas; la extracción de agua para fines agrícolas y la extracción de áridos que destruye los frezaderos.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Categoría mundial UICN. No catalogada

Categoría UICN propuesta. LR/nt Bajo Riesgo-No Amenazada

Justificación de los criterios. Las principales causas del declive de esta especie son la introducción de especies exóticas como el pez sol (*Lepomis gibbosus*), el pez gato (*Ameiurus melas*), black-bass (*Micropterus salmoides*), lucio (*Esox lucius*), lucioperca (*Stizostedion lucioperca*) y diversas especies de ciprínidos. Este declive se estima que será en los próximos años cercano al 20% en el área de ocupación de la especie. El hábitat de la especie se deteriora por las infraestructuras hidráulicas proyectadas en su área de presencia, el aumento de vertidos urbanos, agrícolas e industriales y la extracción de agua con fines agrícolas. Las poblaciones están en disminución pero aún son bastante abundantes.

Legislación nacional. Declarada especie de pesca en el Real Decreto 1095/89, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca. Figura como especie comercializable en el Real Decreto 1118/89 por el que se determinan las especies objeto de caza y pesca comercializables.

Convenios internacionales. En el Anejo III del Convenio de Berna 82/72.

Directivas europeas. Anejo V de la Directiva de Hábitat del 21 de mayo de 1992.

Libros rojos. Citada como "No Amenazada" en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (1992).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Control de los vertidos y depuración de los mismos. Se deben corregir adecuadamente los impactos derivados de las infraestructuras hidráulicas. No deben darse concesiones de riegos cuando el agua baje por niveles inferiores a los adecuados para la vida de los peces. Se debe corregir adecuadamente el impacto de las extracciones de áridos en los ríos y sólo dar las concesiones imprescindibles. Debería realizarse un programa de control de las especies exóticas por parte de las Administraciones. Impedir la introducción de nuevas especies exóticas declarando a las nuevas y a la mayor parte de las existentes ya en España como no pescables. Es necesario realizar un programa de seguimiento sobre la evolución de las poblaciones de esta especie.

ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONSERVACIÓN

Ninguna.

BIBLIOGRAFÍA

- Collares-Pereira M. J., Martins M. J., Pires A. M., Geraldés A. M. & M. M. Coelho. 1996. Feeding behaviour of *Barbus bocagei* assessed under a spatio-temporal approach. *Folia Zoologica* 45(1): 65-76
- Doadrio I., Garzón P., Álvarez J. & P. Barrachina. 1987. La distribución del *Barbus bocagei* Steindachner, 1865 (Ostariophysi, Cyprinidae) en la Península Ibérica. *Doñana, Acta Vertebrata*, 14: 125-131
- Lobón-Cerviá J. & A. de Diego. 1988. Feeding strategy of the barbel (*Barbus bocagei* Steind.) with relation to benthos composition. *Archiv Fuer Hydrobiologie* 114(1): 83-95
- Lobón-Cerviá J. & C. Fernández-Delgado. 1984. On the biology of the barbel (*Barbus barbatus bocagei*) in the Jarama River. *Folia Zoologica* 33(4): 371-384
- Magalhaes M. F. 1992. Feeding ecology of the Iberian cyprinid *Barbus bocagei* Steindachner, 1865 in a lowland river. *Journal of Fish Biology* 40(1): 123-133
- Rojo A. 1987. The osteology of *Barbus bocagei* (Steindachner, 1866) (Pisces: Cyprinidae). *Doñana, Acta Vertebrata* 14: 5-40
- Rojo A. & P. Ramos. 1982. Contribucion al conocimiento de la biometria y osteologia de *Barbus barbatus bocagei*, Steindachner, 1866 (Pisces: Cyprinidae). *Doñana, Acta Vertebrata* 9: 27-39